

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

- 2207** *Resolución de 31 de enero de 2024, de la Presidencia de la Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte, por la que se publica el nombramiento como Directora de la Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte de doña Silvia Calzón Fernández.*

El Estatuto de la Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte, aprobado por Real Decreto 908/2022, de 25 de octubre, dispone en su artículo 11.h) que corresponde a su Consejo Rector el nombramiento de la persona titular de la Dirección, a propuesta de su Presidente.

En cumplimiento de dicha previsión, el Consejo Rector, en su reunión celebrada el día 26 de enero de 2024, ha acordado nombrar Directora de la Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte a doña Silvia Calzón Fernández.

En su virtud, ha resuelto ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del nombramiento como Directora de la Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte a doña Silvia Calzón Fernández, a efectos de su general conocimiento.

Madrid, 31 de enero de 2024.–El Presidente de la Agencia Estatal Comisión Española para la Lucha Antidopaje en el Deporte, José Manuel Rodríguez Uribes.